



NOLAY

Aprobado por Decreto 2023-0017 de 16 de mayo de 2023 el Padrón de la Tasa de por prestación del Servicio de Abastecimiento de Agua Potable a Domicilio de Nolay (Soria) correspondiente al año 2023.

Lo que se hace público para general conocimiento durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria, a efectos de reclamaciones. De no presentarse ninguna, se considerará definitivamente aprobado.

Nolay, 16 de mayo de 2023. – El Presidente de la Comisión Gestora, Óscar Rupérez Chércoles
1268

BOPSO-56-19052023